

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cartago DICIEMBRE del 2020

Señor (a)
JOSE GABRIEL GARAVITO APONTE.
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. No 1349487 DE 2020
Coordinador Académico
Centro de Tecnologías Agroindustriales
Cartago valle del cauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes DICIEMBRE del año 2020

Referencia: No 1349487 DE 2020

Julián Andrés Fernández Llanos identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.130.668.756 de Cali, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Tecnologías Agroindustriales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

El valor total del presente contrato asciende a la suma de VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL OCHENTA PESOS MCTE (\$26.727.080) COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) primer pago correspondiente a 100 horas al mes de febrero por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE (\$3.259.400) b) Seis (6) pagos equivalentes a 120 horas mensuales, iguales, de marzo a agosto por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE (\$3.911.280) cada uno. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No.206273310, como aparece en la certificación bancaria de la entidad financiera DE BOGOTA S. A., cuyo titular es el (la) Contratista; PARÁGRAFO PRIMERO: El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones y demás emolumentos relacionados con el cumplimiento del objeto contractual. PARÁGRAFO SEGUNDO: El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. PARÁGRAFO TERCERO: Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe presentar la certificación expedida por el supervisor del contrato de cumplimiento y la certificación de pago de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como el informe de ejecución, la planilla de pago y los demás documentos necesarios para el pago, con fecha de finalización hasta el 31 de Octubre de 2020.

Nota1: Se hace adición al contrato No. 1349487 de 2020 por valor de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. (\$7.822.560) quedando por un valor total del contrato de TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS

CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$34.549.640). con fecha de finalización hasta el 31 de octubre del 2020

Nota 2: Se hace adición al contrato No. 1349487 de 2020 por valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE. (\$5.345.416) quedando por un valor total del contrato de TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$39.895.056) con fecha de finalización hasta el 11 de diciembre de 2020.

Plazo: Sera hasta el 11 de Diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestación temporal de servicios profesionales como Instructor para impartir formación profesional, ejecutando las acciones de formación para el Programa REGULAR en la vigencia 2020, del Centro de Tecnologías Agroindustriales.

CLÁUSULA CUARTA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
a)	Impartir formación a aprendices en el programa de formación en las diferentes modalidades presencial, a distancia y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.	Evaluación de aprendices, y cumplimiento de horarios de formación técnico en cocina ficha 2144558: 44 horas. para un total de horas de 44 horas al mes.	Se entrega la guía de aprendizaje, formato plan de trabajo, pantallazos de las secciones virtuales, pantallazos uso de la plataforma Territorium.
b)	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos.	Evidencias de seguimiento etapa lectiva evidenciados por medio de herramientas tecnológicas.	Los soportes de las acciones realizadas se evidencia en pantallazos de apoyo de la formación en la plataforma territorium y clases virtuales.
c)	Planear y ejecutar actividades para el fortalecimiento de las competencias de manera presencial, con el apoyo	Actividades programadas y prácticas virtuales por parte de los	Listas de chequeo plan de trabajo.

	de medios tecnológicos y material pedagógico.	aprendices y el instructor.	
d)	Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados.	Se cumple con tesponsabilidad en las sesiones virtuales programadas por los coordinadores y el equipo de pedagogos..	Se trabaja en el diseño de los nuevos proyectos de formación y la matriz de interpretación.
e)	Ejecutar los lineamientos sobre programas, reglamentos, guías y material pedagógico adoptado por el SENA para ejecutar el programa con el fin de adoptarlo y así garantizar el buen desarrollo de la formación.	Durante el periodo no se han programado por la coordinación académica	No se encuentra evidencias ya que no se desarrollan este mes.
f)	Participar y asistir a las sesiones programadas en los grupos de trabajo cuando el equipo de desarrollo curricular del área o la entidad así lo requiera.	Durante el periodo no se han programado por la coordinación académica	No se encuentra evidencias ya que no se desarrollan este mes.
g)	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización y formación que requiera para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Cumplimiento citaciones y programación de coordinación académica	Los soportes se evidencian con los pantallazos de las secciones virtuales y los trabajos que reposan como evidencia en carpeta de evidencias.
h)	Usar las herramientas y contenidos disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados tanto en la formación presencial como virtual.	Se cumple con la formación de las TIC`S, en mejora de las competencias de las nuevas tecnologías enfocadas en la investigación	Los soportes se entregan en videos y trabajos elaborados por los aprendices, junto con los pantallazos de las secciones.
i)	Generar y ejecutar una estrategia que permita la permanencia de los aprendices durante el	Se cumple con responsabilidad en el cumplimiento de retención de	Manejo de la plataforma territorio y SOFIA plus, manejo adecuado del internet, uso de las herramientas

	tiempo total del curso, aplicando los lineamientos de la política de retención y permanencia de aprendices, así como brindar apoyo a las actividades de la resolución 0452 de 2014.	aprendices, motivando el programa de cocina como un proyecto de vida.	tecnológicas como zoom, Meet y Hangouts.
j)	Promover que los procesos comunicativos donde se da la capacitación sean asertivos en concordancia con el manual de convivencia y los programas de participación, equidad y política institucional.	Aplicar el manual de convivencia fundamentado en principios y valores SIGA.	Se entregan los nuevos documentos de compromiso siguiendo las recomendaciones del SIGA.
k)	Cumplir con los procedimientos adoptados por el Centro en la implementación del sistema de gestión de calidad y formación por proyectos, entregar los reportes estadísticos para el sistema SOFIA Plus y los registros inherentes al proceso de formación definidos por el SENA en las fechas estipuladas por la entidad con oportunidad y adjuntando los respectivos soportes para cada caso, evaluar a los aprendices durante el proceso de formación y participar en los comités de seguimiento a los que sean convocados, de conformidad con los horarios de formación del Centro de Tecnologías Agroindustriales.	Se evalúan resultados de aprendizaje de la ficha técnico en cocina 2144558: 44 horas para un total de horas de 44 horas al mes. .	Se entrega la guía de aprendizaje, formato plan de trabajo, pantallazos de las secciones virtuales, pantallazos uso de la plataforma Territorium.
l)	Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas o redes	Se asiste a los desarrollo curriculares en secciones virtuales para realizar ajustes a	Los soportes se envían por correo electrónico y reposa en las hojas

	tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices entre otras.	los proyectos de aprendizaje y la planeación pedagógica del técnico en cocina con su debida sustentación.	de calculo creado por el equipo pedagógico.
m)	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumplan con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.	Este mes no se realiza apoyo técnico.	No se encuentra evidencias ya que no se desarrollan este mes.
n)	El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje; cumplir con la programación determinada por la coordinación Académica correspondiente, de acuerdo con las Normas, Procesos y Metodologías Pedagógicas, Estrategias de Didácticas Activas formación por proyectos y los protocolos institucionales.	Se realiza apoyo a formación Gestión de la estrategia de competencias en la formación profesional integral ficha 2224033	Se entrega la guía de aprendizaje, formato plan de trabajo, pantallazos de las secciones virtuales, pantallazos uso de la plataforma Territorium
o)	Acompañar y asesorar en forma permanente a los aprendices en su proceso formativo, así como apoyo	Planeación pedagógica y seguimiento etapa lectiva según	Se entrega la guía de aprendizaje, formato plan de trabajo, pantallazos de las secciones

	integral a las instituciones educativas de los programas AEM cuando sea designado incluyendo a los aprendices en los diferentes niveles y programas en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato.	cronograma de actividades.	virtuales, pantallazos uso de la plataforma Territorium.
p)	Presentar al Supervisor del contrato y al Coordinador Académico respectivo los informes que le sean requeridos.	Entrega de evidencias requeridas en los procesos de pago.	Los soportes de las acciones Se entrega la guía de aprendizaje, formato plan de trabajo, pantallazos de las secciones virtuales, pantallazos uso de la plataforma Territorium.
q)	Participar en los procesos de Inducción, autoevaluación, capacitación y de mejora continua tendientes a mejorar el nivel de cualificación y la calidad de la formación.	No se participa este mes, ya que no hay procesos de capacitación para inducción.	No hay evidencia ya que no se realiza este mes.
r)	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición tanto como cuentadante directo como solidario sobre los bienes públicos de la entidad, aplicaciones, plataformas y demás dispuestos para el cumplimiento del objeto contratado.	Durante el periodo no hubo daños en bienes y no se realiza informe ante el sistema de gestión SIGA.	No hay evidencias porque no hubo novedades en bienes.
s)	Participar de forma asertiva en los programas de cualificación y mejoramiento permanente que el Centro programe dentro de sus procesos de Mejora Continua, así como el mejoramiento de sus competencias en nivel de inglés (mínimo A2), y/ Certificación en Procesos de Formación entre otros programados para el	No se desarrolló en el mes, ya que esta certificación se realiza en meses anteriores.	No hay evidencia porque no se desarrolló en el mes

	mejoramiento de la calidad de los instructores SENA.		
t)	Brindar y procurar en todo momento un trato respetuoso entre compañeros, y en general, hacia todas las personas que hacen parte del Centro de Tecnologías Agroindustriales de Cartago siguiendo los conductos regulares establecidos.	Se brinda un trato respetuoso dentro de la comunidad educativa.	No hay reporte de llamado de atención por parte del coordinador o supervisor del contrato
u)	Realizar entrega de los informes en las fechas requeridas durante la ejecución del objeto contractual, así como del informe final de gestión, informe de las actividades y procesos asignados y de los archivos y elementos a su cargo, antes de finalizar el Contrato.	Entrega de evidencias requeridas en los procesos de pago	Se entrega la guía de aprendizaje, formato plan de trabajo, pantallazos de las secciones virtuales, pantallazos uso de la plataforma Territorium
v)	Entregar en las fechas que el SENA estipule los productos de la planificación, desarrollo y evaluación de las acciones de formación: Guías de Aprendizaje, instrumentos de evaluación y formatos y/o registros de seguimiento para la ejecución de acciones de Formación Profesional Integral, portafolios de evidencias, plataforma académica administrativa entre otros formatos que hacen parte del desarrollo y ejecución de la formación.	Planeación pedagógica y formativa en vigencia de lo estipulado por los líderes de fortalecimiento pedagógico.	Se entrega la guía de aprendizaje, formato plan de trabajo, pantallazos de las secciones virtuales, pantallazos uso de la plataforma Territorium
w)	Realizar seguimiento y gestión de los proyectos formativos, de acuerdo con los propósitos de los programas de formación. Garantizar su	Guías de aprendizaje, planeación, instrumentos de evaluación y reporte de juicios evaluativos.	Se entrega la guía de aprendizaje, formato plan de trabajo, pantallazos de las secciones virtuales, pantallazos uso de la plataforma Territorium

	documentación involucrando como mínimo los siguientes aspectos: Metodología del trabajo en equipo, planeación, ejecución, control, evaluación y ajustes de las fases, logro de los resultados de aprendizaje y principales productos.		
x)	Coadyuvar en la consecución de los resultados esperados de los equipos de trabajo interdisciplinarios que el Centro acuerde para gestionar los proyectos formativos.	Se apoya fichas 2184138 y 2144558.	las acciones realizadas se encuentra en los reportes de juicios de la plataforma Sofía Plus.
y)	Participar en los procesos de investigación del programa SENNOVA, garantizando el cumplimiento de los procedimientos dispuestos para el mismo, incluyendo las reservas de producción intelectual de la participación de semilleros y grupos de investigación o los derivados de la formación o investigación.	No se desarrolló en el mes.	No hay evidencia porque no se desarrolló en el mes
z)	Promover el empleo y el emprendimiento en los aprendices en cumplimiento de los objetivos institucionales.	Se incluye dentro de la guía del técnico en cocina ficha 1961721 y 1906594 , actividades con emprendimiento del mes pasado.	Los soportes de las acciones se ve en las guías de aprendizaje de cada ficha.
aa)	Participar de forma asertiva y cumplida en las capacitaciones en los horarios que el Centro programe para el mejoramiento de los diferentes procesos que intervienen en la formación.	Esperando cronograma de Procesos de capacitaciones que elabore el centro según cronograma para procesos de formación.	No hay evidencia en el drive porque no se desarrolló en el mes

bb)	Presentar informe en el momento en que se cumplan las actividades del contrato, esto incluye la periodicidad que puede ser mensual en lo que corresponde a la plataforma académica, trimestral para ejecución de acciones del SIGA, Semestral o Anual.	Se entregan los informes de acuerdo a los lineamientos establecidos en la plataforma	las acciones realizadas se soportan en el libro de cálculo del equipo de formadores.
cc)	Apoyar el proceso de retención de aprendices en todas las modalidades, logrando la certificación conforme a los indicadores propuestos.	No hay deserciones este mes.	No hay evidencia porque no hay deserciones.
dd)	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje en etapa lectiva y productiva.	Se desarrolla plan de trabajo de actividades con los aprendices	El plan de trabajo se desarrolla con los instructores del programa y se deja en el drive para su consulta.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N/A	N/A	N/A	N/A
2.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que lo soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1033906580 de planilla simple, correspondiente al mes de noviembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)



Evidencias en () folios

Cordialmente,

JULIAN ANDRES FERNANDEZ LLANOS

Nombre y firma

Contratista

C.C. No. 1.130.668.756

Recibí a satisfacción:

Firma

JOSE GABRIEL GARAVITO

Supervisor(a) Contrato no. No 1349487 de 2020